



CRÓNICA JUDICIAL

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Diario HOY

Moyobamba, lunes 27 de octubre de 2025

N°. 000597

**AVISOS
JUDICALES****1.REMATE JUDICIAL
2.EDICTOS
3.NOTIFICACIONES
4.EDICTOS PENALES****CRÓNICA
JUDICIAL DE
SALAS****Sección A: Boletín Informativo****JUEZAS Y JUECES DE SALAS CIVILES DE CORTE SUPREMA
PARTICIPAN EN PLENO CASATORIO ESTE MIÉRCOLES 29**

Destacados docentes universitarios intervendrán en calidad de amicus curiae

Los jueces y juezas integrantes de las salas civiles (Permanente y Transitoria) de la Corte Suprema de Justicia participarán este miércoles 29 de octubre en el XI Pleno Casatorio Civil, convocado para establecer precedente judicial vinculante en materia de prescripción adquisitiva de dominio.

La audiencia pública se realizará de forma presencial, a las 10:00 horas, en la Sala de Juramentos de Palacio de Justicia, y contará con la participación de renombrados especialistas en la materia.

Entre ellos están los docentes universitarios Moisés Alata Solís, Francisco Avendaño Arana, José Felisandro Mas Camus, Mario Solís Córdova y Alan Augusto Pasco Arauco.

Los antes mencionados disertarán posturas doctrinarias sobre prescripción adquisitiva de dominio en calidad de amicus curiae (amigos del tribunal), lo cual permitirá a los magistrados/as a tener un amplio conocimiento del tema.

Por razones de aforo, los interesados en asistir a la audiencia pública deben registrar su solicitud en el

siguiente enlace: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfwfYRaWWnicMLm393sGadS8Q175nbXR483mCwlnxNVBFYjzg/viewform>

Para la realización de este pleno fueron citados las juezas y jueces que conforman ambos tribunales de justicia, y así garantizar su participación conjunta en la adopción del precedente vinculante.

La convocatoria a este pleno se sustenta en la existencia de criterios diversos y, en algunos casos, contradictorios, en la jurisprudencia nacional respecto de la aplicación de las normas que regulan esta institución jurídica.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

La prescripción adquisitiva de dominio no solo representa un mecanismo de adquisición originaria de la propiedad, sino un instrumento de consolidación de situaciones posesorias de hecho que el Derecho reconoce en aras de la seguridad jurídica.

Entre los expedientes elevados en casación ante la Corte Suprema se ha advertido que, de forma continua y reiterada, los órganos jurisdiccionales del país resuelven con criterios distintos y hasta contra-

dictorios.

Por ello, la judicatura suprema considera necesario fijar líneas jurisprudenciales armonizadas que aseguren la uniformidad en la solución de casos análogos para garantizar la seguridad jurídica y el principio de igualdad ante la ley. OTRAS MATERIAS

También, se analizará el concepto de justo título en la prescripción adquisitiva de dominio, la prescripción adquisitiva de dominio por las personas jurídicas, especialmente, por las asociaciones, la prescripción del propietario o de quien ostenta título negocial adquisitivo.

Asimismo, la aplicación de la Ley n.° 29618, que establece la presunción de que el Estado es poseedor de los inmuebles de su propiedad y declara imprescriptibles los bienes inmuebles de dominio privado estatal, entre otros.

La Sala Civil Permanente la preside la jueza suprema titular Ana María Aranda Rodríguez y la integran los jueces y juezas César Proaño Cueva, Rosa María Ubillus Fortini, Rita Valencia Dongo Cárdenas y Olegario Florianí Vígo.

Comunicado

Señores Especialistas, Secretarios, Magistrados y Abogados:
Los Avisos Judiciales deben enviarse en word, al correo judiciales@diario-hoy.com.pe y se publicarán al día subsiguiente de su recepción. Ponemos a su disposición el teléfono whatsapp N° 999420381 a cargo de Erick Torres

AVISOS JUDICIALES

Pág. 2

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN
PRESIDENTE: EDWARD SANCHEZ BRAVO

Precio por palabra: S/0.00

Sección B: AVISOS JUDICIALES

REMATES JUDICIALES

AVISO DE REMATE EN 2DA CONVOCATORIA DE BIENES INMUEBLES

JUZGADO CIVIL - SUB SEDE MOYOBAMBA EXPEDIENTE: 00341-2021-0-2201-JR-CI-01 MATERIA : EJECUCION DE GARANTIAS.JUEZ: FIGUEROAVEGAKARLAFIORELA ESPECIALISTA : DIAZ VASQUEZ ESDRAS MARTILLERO: RAMOSWONG, ALBERTO OSCAR SUCESOR PROCESAL : PATRIMONIO EN FIDEICOMISODLEG N 861CC MRP TRUST 2024 DEMANDADO : QUIENES SE ENCUENTREN EN POSESION DEL BIEN PUESTO EN GARANTIA POR DON BRADY, CHANCHARI PEREZ CHANCHARI, BRADY QUIENES SE ENCUENTREN EN POSESION DEL BIEN PUESTO EN GARANTIA POR DON BRADY, CHANCHARI DEMANDANTE : BANCO DE CREDITO DEL PERU Sea ha dispuesto sacar a REMATE PUBLICO EN 2DA CONVOCATORIA, los siguientes Bienes: 1.- PREDIO URBANO UBICADO EN ESQUINA CALLE ZAMORA Y MARISCAL CASTILLA ZONA URBANA, DISTRITO DE YURIMAHUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS Y DEPARTAMENTO DE LORETO, Inscrito en la Partida Electrónica N° 11501567 de la Zona Registral N° IV - Sede Iquitos - Oficina Registral de Yurimaguas. TASACIÓN: La Suma de \$73,421.47. DOLARES AMERICANOS. BASE DE REMATE: Las dos terceras partes de la tasación, lo que asciende a la suma de La Suma de \$41,605.50. DOLARES AMERICANOS. A F E C T A C I O N E S : 1.-HIPOTECA: A Favor de BANCO DE CREDITO DEL PERU Hasta por la Suma de S/375,910.87. SOLES, Inscrito en el asiento D00002. 2.- PREDIO URBANO UBICADO EN CALLE MARISCAL CASTILLA, DISTRITO DE YURIMAHUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS Y DEPARTAMENTO DE LORETO, Inscrito en la Partida Electrónica N° 11500915 de la Zona Registral N° IV - Sede Iquitos - Oficina Registral de Yurimaguas. TASACIÓN: La Suma de \$196,426.50. DOLARES AMERICANOS. BASE DE REMATE: Las dos terceras partes de la tasación, lo que asciende a la suma de La Suma de \$111,308.35 DOLARES AMERICANOS. A F E C T A C I O N E S : 1.-HIPOTECA: A Favor de BANCO DE CREDITO DEL PERU Hasta por la Suma de S/214,821.51. SOLES, Inscrito en el asiento D00003. 2.-AMPLIACION DE HIPOTECA: Favor de BANCO DE CREDITO DEL PERU Hasta de la Suma de S/214,821.51. SOLES a S/672,454.44., Inscrito en el asiento D00006. FECHA Y HORA DEL REMATE: El Día 03 de noviembre del Año 2025, el 1ER bien a las 10:30 Horas y el 2DO bien a las 10:45 Horas, será efectuado por el Abogado Martillero Publico Alberto Oscar Ramos Wong, Registro Nacional No 226. Correo: albertoscarramos@hotmail.com, Telf.: 942089706. LUGAR DE REMATE: En la Sala de Remate Virtual de la Plataforma GOOGLE MEET, cuyo link es el siguiente: <https://meet.google.com/ogu-rnqy-apc> LOS POSTORES: Depositarán una cantidad no menos al 10% del Valor de la Tasación en Certificado de Depósito Judicial o Cheque de Gerencia y presentarán el arancel y su DNI. Los Honorarios del Martillero Público más el IGV será Cancelado al Finalizar el Remate y es por cuenta del Adjudicatario. Moyobamba, 05 de agosto del Año 2025.


ALBERTO OSCAR RAMOS WONG
MARTILLERO PUBLICO
REG 226

Pub/23, 24 y 27 de octubre 2025

PRIMERA CONVOCATORIA REMATE JUDICIAL VIRTUAL BIEN INMUEBLE

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE PIURA S.A.C. - CMAC PIURA S.A.C. CONTRA RIMARACHIN DIAZ GUZMAN, RIMARACHIN VELA YONI GUZMAN, G.R.V. GRUPO RIMA E.I.R.L Y VELA ARISTA GREGORIA SOBRE EJECUCION DE GARANTIAS, EXPEDIENTE JUDICIAL N°00156-2024-0-2201-JR-CI-01, JUZGADO CIVIL SUB SEDE MOYOBAMBA CORTE SUPERIOR JUSTICIA DE SAN MARTIN A CARGO JUEZA DRA. FIGUEROA VEGA KARLA FIORELA Y ESPECIALISTA LEGAL DR. DIAZ VASQUEZ ESDRAS, HAN DISPUESTO SACAR A REMATE JUDICIAL VIRTUAL EN PRIMERA CONVOCATORIA: INMUEBLE UBICADO EN EL PREDIO URBANO AVENIDA NUEVA CAJAMARCA MZ. 62 LOTE 5A SECTOR NUEVA CAJAMARCA, DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA, PROVINCIA DE RIOJA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N°11101980 REGISTRO PREDIOS ZONA REGISTRAL N°III - SEDE MOYOBAMBA, OFICINA REGISTRAL DE MOYOBAMBA. BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE GUZMAN RIMARACHIN DIAZ. AREA: 420.00 M2. VALOR DE TASACION: S/ 749,160.05 (SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y 05/100 SOLES). BASE DEL REMATE: S/ 499,440.03 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y 03/100 SOLES) QUE CORRESPONDE A LAS DOS TERCERAS PARTES DE SU VALOR DE TASACION. A F E C T A C I O N E S : HIPOTECA A FAVOR CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE PIURA S.A.C. INSCRITA ASIENTO D00002 POR SUMA US\$. 212,823.00 (DOSCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y TRES Y 00/100 DOLARES AMERICANOS), ESCRITURA PUBLICA FECHA 14-02-2019, OTORGADO POR NOTARIO PUBLICO DR. FRANCK KARLOS REYNA GUEVARA EN LA CIUDAD DE PARDO MIGUEL - NARANJOS, PARTIDA ELECTRONICA N°11101980 DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE/REGISTRO DE PREDIOS DE LA ZONA REGISTRAL N°III - SEDE MOYOBAMBA, OFICINA REGISTRAL MOYOBAMBA, FECHA DE INSCRIPCION 15-02-2019. DIA Y HORA DEL REMATE: LUNES 24-11-2025 A HORAS 10:00AM. LUGAR REMATE JUDICIAL-PLATAFORMA GOOGLE MEET(VIRTUAL): Vínculo a la video llamada: <https://meet.google.com/dqa-cukp-xgi> LOS POSTORES: DEBERÁN 1) OBLAR ANTES DEL REMATE, MEDIANTE DEPÓSITO EN EFECTIVO O CHEQUE DE GERENCIA GIRADO A SU NOMBRE SIN SELLO DE NO NEGOCIABLE EL 10% DEL VALOR DE LA TASACIÓN, 2) PRESENTAR EN LA DILIGENCIA, EN ORIGINAL Y COPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y/O RUC, SEGÚN CORRESPONDA; Y EL ARANCEL JUDICIAL RESPECTIVO EN ORIGINAL Y COPIA CONSIGNANDO EL JUZGADO, NÚMERO DE EXPEDIENTE Y EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD O RUC. 3) PRESENTAR COPIA DEL CHEQUE DE GERENCIA SI EL OBLAJE SE REALIZA CON DICHO INSTRUMENTO. 4) EN CASO DE ACTUAR A TRAVÉS DE REPRESENTANTE SE DEBERÁ ACREDITAR LOS PODERES RESPECTIVOS. ENVIAR A CORREO martinventuramartillero@publico@gmail.com, EL ADJUDICATARIO Y/O EL EJECUTANTE CANCELA LOS HONORARIOS PROFESIONALES DEL MARTILLERO PUBLICO MÁS IGV DE ACUERDO A LEY AL FINALIZAR EL REMATE JUDICIAL DE ACUERDO A TABLA DE HONORARIOS PROFESIONALES ARTÍCULO 18 DEL DECRETO SUPREMO N° 008-2005-JUS (REGLAMENTO DE LA LEY DEL MARTILLERO PUBLICO), SEGÚN CORRESPONDA. EL REMATE JUDICIAL SERÁ EFECTUADO POR MARTIN VENTURA GONZALEZ. ABOGADO - MARTILLERO PÚBLICO - REGISTRO NACIONAL SUNARP REGISTRO N°324. CELULAR 943937075 - 963330595 - 943937075. SÍRVASE REVISAR EL CONTENIDO DE ESTE EDICTO ANTES DE SU PUBLICACIÓN, BAJO RESPONSABILIDAD. (06 DÍAS DE PUBLICACIÓN). VIERNES, 05 DE SETIEMBRE DEL 2025.


MARTIN VENTURA GONZALEZ
ABOGADO - MARTILLERO PÚBLICO
REG 226

Pub/21, 22, 23, 24, 27 y 28 de octubre 2025

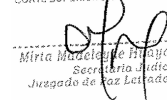
Moyobamba, lunes 27 de octubre de 2025

PRIMER REMATE JUDICIAL VIRTUAL - SAN MARTIN

En los seguidos por COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TOCACHE LTDA con TAIPE MENDOZA, Teófilo ; sobre OBLIGACION DE DAR SUMA DE DINERO. Expediente N° 00055-2021-0-2209-JP-CI-01, por orden del JUZGADO DE PAZ LETRADO - Sede Tocache-SAN MARTIN, a cargo de la Srta. Magistrada ACUÑA TUANAMA Isabel Cecilia, Especialista Legal HUAYANAY JESUS Mirta Madeleyne. El suscrito Martillero Público Alcibiades Orlando CORREA GUERRERO con Reg. 193, rematará en primera convocatoria de forma virtual el bien inmueble con un área de 3.7390 Has, ubicado en Predio Rural el Condor, Sector el Dorado Cholón, Distrito de Cholón, Provincia de Marañón y Departamento de Huánuco, inscrito en la Partida Registral N°11105225 de la Zona Registral N° VIII-Huancayo, Oficina Registral de Huánuco. 1) VALOR DE TASACIÓN. US\$ 16,950.13 (DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA CON 13/100 DÓLARES EUA) 2) PRECIO BASE. US\$ 11,300.09 (ONCE MIL TRESCIENTOS CON 09/100 DÓLARES EUA), que son las dos terceras partes del valor de la tasación. 3) CARGAS Y GRAVÁMENES. DIA DEL REMATE: 20 de noviembre del 2025 HORA: 11:00 AM LUGAR: En sala de remates judiciales virtuales de Google meet al siguiente enlace <https://meet.google.com/aib-crbx-eav> CONDICIONES Y REQUISITOS PARA LOS POSTORES: Oblar el 10% del valor de la tasación (US\$ 1,695.01 DOLARES EUA), el resto de los requisitos están publicados en la Página Web del Martillero Público, cuya dirección se encuentra al final del aviso. COMISIÓN DEL MARTILLERO: Corre por cuenta del Adjudicatario y será cancelada a la firma del acta del remate, de acuerdo con la escala de comisiones señalado en el Art. 18 del DECRETO SUPREMO N°008 -2005 -JUS y están afectos al IGV. INFORMES: Tel. 01-304 8039 / 949 063 616 / www.martillerocorreoa.pe


Firmado digitalmente por:
ALCIBIADES ORLANDO CORREA GUERRERO
MOTIVO: Soy el autor del documento
Fecha: 02/09/2025 11:13:30-0500

PODER JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN


Mirta Madeleyne Huayanay Jesus
Secretaria Judicial
Juzgado de Paz Letrado - Tocache

Pub/21, 22, 23, 24, 27 y 28 de octubre 2025

EDICTO DE REMATE JUDICIAL VIRTUAL EN PRIMERA CONVOCATORIA

EXPEDIENTE: 00325 - 2013 - 0 - 2201 - JM - CI - 01 CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO PIURA SAC contra MARCELINO ROMERO MENDO, CURADOR PROCESAL DE LA SUCESION DE LA EXTINTA CO EJECUTADA SANTOS TOCTO MORENO Y DANIEL CASTRO RAMOS sobre Ejecución de Garantías, orden del Primer Juzgado Civil de Moyobamba a cargo del Juez Dra. Karla Fiorela Figueroa Vega y Secretario Judicial José Nolver Rubio Pérez, facultando al Martillero Publico Pablo Colbert Rojas Tamayo Reg.:127 sacar a REMATE JUDICIAL VIRTUAL EN PRIMERA CONVOCATORIA del Bien Inmueble Ubicado Jirón Jaén S/N Manzana N°64 Lote N°01 Ciudad de Soritor Distrito de Soritor, Provincia Moyobamba Región San Martín sus medidas y linderos perimétricos corren inscrita en la Partida Electrónica N° 44003053 Registro Propiedad Inmueble Zona Registral III Sede Moyobamba VALOR COMERCIAL: S/. 51,006.00 N.S (Cinco Mil, Seis con 00/100 Nuevos Soles).- BASE DE REMATE: S/. 34,004.00 N.S (Treinta y Cuatro Mil, Cuatro con 00/100 Nuevos Soles), que

AVISOS JUDICIALES

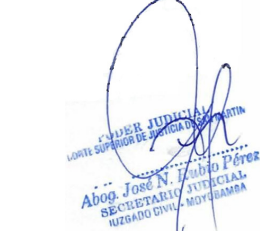
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN

PRESIDENTE: EDWARD SANCHEZ BRAVO

Pág. 3

Precio por palabra: S/0.00

son la deducción de las 2/3 partes de la tasación. - CARGAS Y GRAVAMENES: Hipoteca a favor de Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura SAC hasta por la suma de US\$18,239.00, que se refleja en un pagare incompleto aceptado por los deudores con vencimiento según el cronograma de pagos pactados y los deudores se obligan a devolver. Mediante E.P N° 1047 de fecha 08.06.2012 otorgada ante Notario Franck Karlos Reyna Guevara en la ciudad de Pardo Miguel Moyobamba.- DIA Y HORA DE REMATE: VIERNES 07 DE NOVIEMBRE DEL 2025 A HORAS 8:30 A.M. LUGAR DE REMATE: Plataforma Hangoust Google Meet mediante el enlace: meet.google.com/hcq-idoz-gsn POSTORES: derivar en PDF, al correo subasta_martillo@hotmail.com, la garantía del 10% de Tasación, adjuntando constancia certificado de depósito judicial del efectivo ó cheque de gerencia a título personal, Arancel Judicial tributo 07153, consignando número de expediente, Juzgado e identificación del postor, hasta una hora antes de la hora de remate. LA COMISION DE LEY DEL MARTILLERO PUBLICO ES CANCELADA POR EL ADJUDICATARIO A LA ENTREGA DEL ACTA DE REMATE, Moyobamba Octubre del 2025.- PABLO COLBERT ROJAS TAMAYO; MARTILLERO PÚBLICO REG. 127 Cel.:961654569 / 993766643 / Email.: subasta_martillo@hotmail.com


Firmado digitalmente por:
ROJAS TAMAYO PABLO
COLBERT FIR 08004431 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/10/2025 11:58:48-0500



Pub/24, 27, 28, 29, 30 y 31 de octubre 2025

PRIMER REMATE PUBLICO

EXP. N° 00146-2022-0-2204-JR-CI-01, seguido por ELVIA KAROLAY PEREZ SANCHEZ, con KENNET SINARAHUA PINEDO sobre Ejecución de Garantías el JUZGADO CIVIL – SEDE LAMAS, a cargo del señor Juez Dr. JUAN MANUEL SOTOMAYOR MENDOZA y Especialista Legal Dr. FRANCISCO VALERA RUCOBA ha dispuesto sacar a Remate Público en PRIMERA CONVOCATORIA el predio rural ubicado en Valle Huallaga Central Sector Pilluana San Josiel IC/ PARC 8 UC 185499, distrito de Pilluana, provincia de Picota, departamento San Martín, inscrito en la partida electrónica 11072965 del Registro de Predios de la Zona Registral N° III, Sede Moyobamba, Oficina Registral Tarapoto.----- TASACIÓN: S/. 13,000.00 (Trece mil con 00/100 Soles).----- BASE: S/. 8,666.66 (Ocho mil seiscientos sesenta y seis con 66/100 Soles), equivalente a las 2/3 partes de la tasación.----- GRAVAMENES Y CARGAS: HIPOTECA, hasta S/. 13,000.00 a favor de ELVIA KAROLAY PEREZ SANCHEZ, según escritura pública 15759 del 31.03.2021, Notario Público de Tarapoto Marco Alain Rodríguez Ríos. as. D00002 de la partida 11072965.-----

DIA Y HORA DEL REMATE: 31 de octubre de 2025 a las 10:00 am (ingresar 15 minutos antes de la hora indicada).----- LUGAR DEL REMATE: En la sala de remates meet con el siguiente link [https://meet](https://meet.google.com/hcq-idoz-gsn).

[google.com/rqp-vqjv-xjr](https://www.google.com/rqp-vqjv-xjr) unirse por teléfono PE +5116449188 PIN: 7358762403572.-

MARTILLERO Público que realizará el remate: Rodolfo Reátegui Herrera con Reg. N° 123.----- POSTORES: Oblarán el 10% del valor de tasación mediante cheque de gerencia; presentarán original de documento de identidad; tasa judicial por derecho de participación en remate donde conste el número del juzgado, expediente y documento de identidad, en caso actúen por representante, vigencia de poder (antigüedad no mayor de 30 días). Tratándose personas jurídicas, además de los documentos indicados deberán presentar ficha RUC y DNI del representante y vigencia de poder con una antigüedad no mayor de 30 (treinta días) días. El día y hora del remate los postores deberán exhibir frente a la cámara sus documentos en original. Asimismo, los postores deberán escanear y enviar en un solo archivo y en formato PDF, nombres y apellidos completos, DNI, indicar correo electrónico de mayor uso, casilla judicial si la tuviere, número de celular, tasa judicial por derecho de participar en remate, cheque de gerencia; en caso de personas jurídicas DNI del representante, ficha RUC y vigencia de poder con una antigüedad no mayor de treinta (30) días al correo electrónico rodolfo-reateguiherra@gmail.com hasta una hora antes de la fecha fijada para el remate. Los postores se harán responsables del contenido y veracidad de los documentos que presenten para acreditarse como tales. El adjudicatario, finalizado el acto, pagará los honorarios del Martillero Público que están afectos al IGV de conformidad con la Ley N° 27728 y lo dispuesto por el D.S. N° 008-2005-JUS Reglamento de la Ley del Martillero Público. Informes al Telf. N° 985578013.----- Lima, 19 de septiembre de 2025


PODER JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA SAN MARTIN
Francisco Valera Rucoba
SECRETARIO JUDICIAL
JUZGADO CIVIL-LAMAS
RODOLFO REATEGUI HERRERA
ABOGADO
MARTILLERO PUBLICO
Reg. N° 123

Pub/25, 26 y 27 de octubre 2025

EDICTOS

EDICTO JUDICIAL

RECTIFICACION DE PARTIDA: Se pone de conocimiento que doña: LILIA MERCEDES INGA CAMUS, ha solicitado ante este Juzgado Especializado en lo Civil de Tarapoto, que despacha la doctora Nancy S. Núñez Revilla, la Solicitud de Rectificación de Partida de Nacimiento, Asignándole el Exp. No.0729-2025-0-2208-JP-CI-01, a fin de que se agregue su segundo nombre Mercedes y se corrija el apellido paterno de YNGA por INGA. Habiéndose expedido el auto contenido en la resolución Numero DOS (...). SE RESUELVE: ADMITIR a trámite la solicitud presentada por LILIA MERCEDES INGA CAMUS. PUBLICQUESE en el diario Regional "HOY" así como en el Portal Web oficial del Poder Judicial POR UN DIA el extracto de la solicitud de Rectificación de Partida de Nacimiento. Tarapoto, 22 de octubre de 2024.


Basilia Pérez Huancas.
Secretaria Judicial.

Precio por palabra: S/0.00
Pub/23, 24 y 27 de octubre 2025

Moyobamba, lunes 27 de octubre de 2025

EDICTO JUDICIAL

Ante el Juzgado de Familia Permanente de Tocache, que despacha el Dr. ZANDRA ALICIA PIMENTEL HUAYLLASCO y la Secretaria Maria Teresa Valdiviezo Avila, se tramita el EXP. N° 00165-2025-0-2209-JR-FC-01, en el mismo se ha dispuesto la publicación del extracto de la RESOLUCIÓN N° 03, de fecha ocho de mayo del 2025, que RESUELVE: 1. ADMITIR a trámite la demanda; la misma que se resuelve en la vía del PROCESO DE CONOCIMIENTO, interpuesta por doña MARIA AQUINO POLINAR, contra la SUCESION DE HERMENEGILDO JESÚS GONZALES, sobre RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION DE HECHO. 2. TENGASE por ofrecido los medios probatorios que se indican, los mismos que serán calificados en su oportunidad. 3. AGREGUESE a los autos los anexos que se adjuntan; por consiguiente: TRASLADO de la demanda a la SUCESION INTES-TADA del quien en vida fue HERMENEGILDO JESÚS GONZALES constituida por: MARIA AQUINO POLINAR, a fin de que comparezca al proceso y pueda contestar la demanda dentro del plazo máximo de TREINTA DIAS, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, en caso de incumplimiento al presente mandato; y, siendo el Ministerio Público, el Defensor de la Legalidad: 4. PONGASE en conocimiento la demanda al señor Representante del Ministerio Público Fiscal Provincial Civil y de Familia de la Provincia de Tocache; y, advirtiéndose, además, que, en el presente caso, el que resulta emplazado ha fallecido, se hace necesario dictar el acto procesal de la notificación respectiva, contra la sucesión, es decir, contra los que se crean con vocación hereditaria; por consiguiente: 5. SE ORDENA LA PUBLICACION POR EDICTO de un extracto de la demanda, por TRES VECES, en el Diario Oficial "EL PERUANO" con sede en la capital de la República; y en el Diario Oficial "HOY" de los avisos judiciales de la Corte Superior de Justicia de San Martín; así como en la Tablilla del Juzgado, por el mismo término, para los fines consiguientes; quienes deben comparecer al proceso y ejercer su derecho de defensa en el plazo especial de emplazamiento de SESENTA Y NOVENTA DIAS, conforme corresponda, a tenor de lo establecido en el artículo 435° del Código Procesal Civil, concordante con el artículo 479° del mismo cuerpo legal; bajo apercibimiento de nombrarse Curador Procesal; debiendo el cursor confeccionar los edictos en la forma señalada por ley. 6. Notifíquese.


PODER JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA SAN MARTIN
Matiu
SECRETARIO JUDICIAL
JUZGADO DE FAMILIA DE TOCACHE

Precio por palabra: S/0.00
Pub/23, 27 y 29 de octubre 2025

EDICTO JUDICIAL

En el Proceso Civil Nro. 172-2025.-CI ante el Juzgado de Paz Letrado de Tocache, que Despacha la Magistrada Acuña Tuanama Isabel Cecilia, se está tramitando la Sucesión Intestada solicitada por LUCIA MARIA ISIDRO ENCARNACIÓN del que en vida fue padre de su hijo don ALAN KENER MEDINA FLORES, fallecido el 26 de marzo del 2025, en el distrito de Shunte, provincia de Tocache, departamento de san Martín; en consecuencia, SE ORDENA publicar en los diarios oficiales correspondientes; conforme al Art. 8280 del Código Procesal Civil. Se hace de conocimiento de los interesados y quienes crean tener vocación hereditaria para que se apersonen a la instancia y en la forma prevista por ley.- Tocache, 20 de Octubre de 2025.


CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTIN
Oscar Raúl Villanueva Laso
SECRETARIO JUDICIAL
JUZGADO DE PAZ LETRADO
TOCACHE

Precio por palabra: S/0.00
Pub/23, 27 y 29 de octubre 2025

AVISOS JUDICIALES

Pág. 4

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN

PRESIDENTE: EDWARD SANCHEZ BRAVO

Precio por palabra: S/0.00

AVISO JUDICIAL

Por ante el Juzgado de Paz Letrado Especializado en lo Civil de la Provincia y Región de San Martín, que despacha la señora Juez NANCY S. NÚÑEZ REVILLA, la persona de PAOLA CRISTINA TORRES TANGO, solicita la SUCESIÓN INTESTADA, en el Expediente N° 00938-2025-0-2208-JP-CI-01; a saber de la solicitud, que se transcribe su petitorio: "SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA", por ser heredera de quien en vida fue don WALTER MANUEL TORRES MACEDO, fallecido el 05/07/2025.- El Juzgado admitió la demanda, en vía del Proceso No Contencioso y ordena cursar los partes para la anotación de la solicitud, ante el Registro de la Sucesión Intestada y ante el Registro de Mandato y Poderes. Se hace de conocimiento de los interesados y quienes crean tener vocación hereditaria para que se apersonen a la instancia, en el plazo y forma prevista por Ley.-- PUBLIQUESE en el Portal Web oficial del Poder Judicial, ASI COMO en el diario REGIONAL "HOY" POR TRES DIAS CONSECUTIVOS el extracto de la solicitud de sucesión intestada. Tarapoto, 23 de Octubre de 2025.


Basilia Pérez Huancas.
Secretaría Judicial.

Precio por palabra: S/0.00
Pub/24, 27 y 28 de octubre 2025

EDICTO JUDICIAL

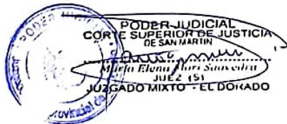
JUZGADO CIVIL - SEDE JUANJUI
EXPEDIENTE : 00241-2025-0-2205-JR-FC-01
MATERIA : CONSEJO DE FAMILIA
JUEZ : CORONEL CARDOZO JUAN CARLOS ESPECIALISTA : MELENDEZ HIDALGO DORA VANESSA
MINISTERIO PUBLICO : FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA
DEMANDADO : VASQUEZ MORALES, JUANITA LOPEZ MOZOMBITE, JULIO LOPEZ DAVILA, WILIAN LOPEZ MOZOMBITE, RO-CIO ISABEL VASQUEZ MORALES, LIDER DEMANDANTE : MOZOMBITE FLORES, JOSEFINA
Ante el Juzgado Civil permanente de la Provincia de Mariscal Cáceres - Juanjui, que despacha el Dr. JUAN CARLOS CORONEL CARDOZO y la Secretaría Judicial Dora Vanessa Melendez Hidalgo, se tramita el EXP. N° 241-2025-0-2205-JM-FC-01, en el mismo se ha dispuesto la publicación del extracto de la RESOLUCIÓN N.º uno, que resuelve: Admitir a trámite la demanda de Instalación de Consejo de Familia y Nombramiento de Tutor instaurada por Josefina Mozombite Flores, tramitándose en la vía del proceso no contencioso; téngase por ofrecidos los medios probatorios que se indican reservándose su admisión y actuación para su oportunidad, Solicítese a través del SIGEM a la Asistente Social de los Juzgados de Familia de Tarapoto a efecto de que proceda a emitir un Informe Multidisciplinario respecto a la solicitante Josefina Mozombite Flores y de la menor Katte Brillit López Vásquez (12) años. Notificándose a través de edictos electrónicos del poder judicial en el plazo de TRES DIAS CONSECUTIVOS. Juanjui, 22 de octubre del 2025.


DORA VANESA MELENDEZ HIDALGO
SECRETARIA JUDICIAL DEL JUZGADO CIVIL

Precio por palabra: S/0.00
Pub/24, 27 y 28 de octubre 2025

EDICTO JUDICIAL - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

Exp. N° 00027-2024-0-2211-JM-FC-01, en los seguidos por CESAR GAVIDIA PEREZ contra BILY ALEXANDRO GAVIDIA DIAZ, VICTOR DANIEL GAVIDIA DIAZ y MERCY CRISTHEL GAVIDIA DIAZ sobre RECONOCIMIENTO DE UNIÓN DE HECHO, ante el Juzgado Mixto de El Dorado, se ha resuelto lo siguiente: mediante RESOLUCIÓN NÚMERO CUATRO, San José de Sisa, de fecha veinticinco de setiembre del año dos mil veinticinco, ADMITIR a TRAMITE la DEMANDA sobre RECONOCIMIENTO DE UNIÓN DE HECHO en la vía de PROCESO DE CONOCIMIENTO, interpuesta por CESAR GAVIDIA PEREZ contra LA SUCESIÓN CIERTA DE SOLEDAD DIAZ CUBAS recaída en su hijo BILY ALEXANDRO GAVIDIA DIAZ y contra de la sucesión intestada incierta presumiblemente constituida por sus hijos VICTOR DANIEL GAVIDIA DIAZ y MERCY CRISTHEL GAVIDIA DIAZ y las personas que consideren ser sucesoras de la causante, CORRASE TRASLADO de la demanda interpuesta al demandado, para que en el plazo de TREINTA DIAS, cumpla con absolverla, bajo apercibimiento de seguirse el proceso en su rebeldía; CON CONOCIMIENTO al representante del MINISTERIO PÚBLICO (...). Firmado por la Juez Mori Saavedra y el Secretario Judicial Zegarra Galvez. -----
San José de Sisa, 07 de Octubre del 2025.



Precio por palabra: S/0.00
Pub/27, 28 y 29 de octubre 2025

EDICTO JUDICIAL

En el Proceso Civil Nro. 93-2025-CI ante el Juzgado de Paz Letrado de Tocache, que Despacha la Magistrada ACUÑA TUANAMA ISABEL CECILIA, se está tramitando la Sucesión Intestada solicitada por CLOTILDE DOMINGUEZ LOPEZ del que en vida fue su extinto padre JOSE REYES DOMINGUEZ GARCIA, fallecido el 20 de marzo del 2025 en el distrito y provincia de Tocache, departamento de San Martín; en consecuencia, SE ORDENA publicar en los diarios oficiales correspondientes; conforme al Art. 828° del Código Procesal Civil. Se hace de conocimiento de los interesados y quienes crean tener vocación hereditaria para que se apersonen a la instancia y en la forma prevista por ley. Tocache, 07 de Octubre de 2025
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTIN. VILLANUEVA LAZO OSCAR RAUL-SECRETARIO JUDICIAL. JUZGADO DE PAZ LETRADO. TOCACHE.

Precio por palabra: S/0.00
Pub/27, 28 y 29 de octubre 2025

EDICTOS PENALES

EDICTO

EXP. N° 906-2024-43-2210-JPUT-AA/Y
Juzgado Penal Unipersonal Transitorio de la Provincia de Alto Amazonas
Asistente Jurisdiccional: Miguel Alexander Celis Rodríguez.
Se cita y emplaza al imputado LIBORIO MARYAHUA PIPA, a la audiencia que se llevará a cabo el día AUDIENCIA DE JUICIO ORAL PROGRAMADA PARA EL DÍA VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS A HORAS NUEVE DE LA MAÑANA, para que se pongan a derecho, en el proceso que se le sigue por el delito de TRAFICO ILEGAL DE PRODUCTOS FORESTALES MADERABLES, en agravio del ESTADO PERUANO. Yurimaguas, 21 de octubre del 2025.

Precio por palabra: S/0.00
Pub/23, 24 y 27 de octubre 2025

Moyobamba, lunes 27 de octubre de 2025

EXP N° 00760-2023-3-2210-JPUT-AA/Y

2° Juzgado Penal Unipersonal Transitorio de la Provincia de Alto Amazonas- Yurimaguas Especialista Judicial de Audiencias: Luz Angelica Izuiza Valles
Se cita y emplaza al acusado JHON RUCOBA PUA por la presunta comisión del delito de CONTRA LOS BOSQUES Y FORMACIONES ROCOSAS en agravio de LA SOCIEDAD para hacer de su conocimiento la REPROGRAMACIÓN DE AUDIENCIA DE JUICIO ORAL para el día 11 DE DICIEMBRE DE 2025 a las ONCE DE LA MAÑANA, a fin de que se presenten a la audiencia en mención, bajo apercibimiento de ser declarado REO CONTUMAZ, en caso de inasistencia.
Precio por palabra: S/0.00
Pub/24, 27 y 28 de octubre 2025

EXP N° 001356-2024-19-2210-JPUT-AA/Y

2° Juzgado Penal Unipersonal Transitorio de la Provincia de Alto Amazonas- Yurimaguas Especialista Judicial de Audiencias: Luz Angelica Izuiza Valles
Se cita y emplaza al acusado ROY CARLOS TAPULLIMA SALAS por la presunta comisión del delito de OMISIÓN A LA ASISTENCIA FAMILIAR en agravio del menor de iniciales I.T.T para hacer de su conocimiento la REPROGRAMACIÓN DE AUDIENCIA DE JUICIO ORAL para el día 29 DE OCTUBRE DE 2025 a las NUEVE DE LA MAÑANA, a fin de que se presenten a la audiencia en mención, bajo apercibimiento de ser declarado REO CONTUMAZ, en caso de inasistencia.
Precio por palabra: S/0.00
Pub/24, 27 y 28 de octubre 2025

EDICTO CIVIL

Ante la Sala Civil Permanente de la provincia de Moyobamba, integrada por los señores Jueces Superiores Gálvez Herrera, Valencia Espinoza y Campan Palomino, en el N° 00803-2022-0-2201-JR-LA-01, seguido por FENTASE contra GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN sobre ACCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA, se notifica por EDICTOS al litisconsorte ELÍAS SEVERO CALDAS LÓPEZ un extracto de la resolución número DIECISIETE su fecha 15 de octubre del 2025, en el portal web oficial del Poder Judicial, por TRES DIAS CONSECUTIVOS, que resolvieron:
1. NOTIFICAR a los sucesores procesales del demandante fallecido JUAN MANUEL CACHI-QUE AMACIFUEN con DNI N°40445408 a fin de que se apersonen al proceso en representación del citado demandante fallecido, y, presenten el documento de la declaratoria de herederos o sucesión intestada correspondiente, CON-CEDIÉNDOSE para ello el plazo de TREINTA DÍAS, bajo apercibimiento de designarse Curador Procesal en caso de incumplimiento; NOTIFI-CÁNDOSELES mediante EDICTOS que se publicarán en el diario Regional HOY y en el portal Web Edictos Electrónicos del Poder Judicial, por el plazo de TRES DIAS CONSECUTIVOS. (...)
Presidente de Sala.- Juez Superior Heriberto Gálvez Herrera.- Zoila María Osorio García. Secretaria de Sala. Moyobamba, 17 de octubre del 2025
Precio por palabra: S/0.00
Pub/21, 22, 23 Y 27 de octubre 2025



**Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios
Corte Superior de Justicia de San Martín**

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN
CONCURSO DE SELECCIÓN DE JUECES SUPERNUMERARIOS**

CONVOCATORIA N.º 002-2025-CDSJS-CSJSM-PJ

COMUNICADO N.º 002-2025-CDSJS-CSJSM/PJ

MODIFICACIÓN DE CRONOGRAMA

La Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios de la Corte Superior de Justicia de San Martín informa a la comunidad jurídica y al público en general que, vista la poca concurrencia de participantes en la convocatoria, se ha dispuesto la modificación del cronograma del Concurso de Selección de Jueces Supernumerarios (Convocatoria N.º 002-2025-CDSJS-CSJSM-PJ).

La modificación aplica **a partir del Punto N.º 02**, referido al **Registro de postulantes para la habilitación de usuarios en el sistema de la Contraloría General de la República**, el cual permitirá que la Comisión registre a los postulantes y así cada postulante podrá acceder al sistema y presentar su Declaración Jurada.

★ El registro se realizará a través del siguiente enlace: [Formulario de Registro](#)

🕒 Horario: de **08:00 a.m. a 04:30 p.m.**

Asimismo, se comunica que la **realización y presentación de la Declaración Jurada** queda programada para los días **07, 08 y 09 de octubre de 2025**.

Se exhorta a los profesionales del derecho a aprovechar esta ampliación del plazo y participar activamente en este proceso, contribuyendo con su experiencia al fortalecimiento del servicio de justicia en nuestra región.

CRONOGRAMA MODIFICADO.

ETAPAS DEL PROCESO		FECHAS	RESPONSABLE
CONVOCATORIA Y POSTULACIÓN			
2	Registro de postulantes para la habilitación de usuarios en el sistema de la Contraloría General de la República. Este registro permitirá que la comisión gestione la creación de credenciales, con las cuales cada postulante podrá acceder al sistema y realizar su Declaración Jurada. El registro se efectuará a través del siguiente enlace: https://forms.gle/hutzrynpF2U5f57NA , en el horario de 08:00 a.m. a 04:30 p.m.	Del 25 de setiembre al 06 de octubre de 2025	Postulante

AVISOS JUDICIALES

Pág. 6

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN

PRESIDENTE: EDWARD SANCHEZ BRAVO

Precio por palabra: S/.0.00

Moyobamba, lunes 27 de octubre de 2025



Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios Corte Superior de Justicia de San Martín

3	Presentación de la declaración jurada de intereses en el Sistema de Declaraciones Juradas para la Gestión de Conflictos de Intereses (SIDJI) de la Contraloría General de la República. Nota: Esta DDJJ deberá ser presentada al correo institucional: juecessupernumerarioscsjsm@pj.gob.pe	07 al 09 de octubre de 2025	Postulante
4	Publicación de postulantes que realizaron la Declaración Jurada de Intereses.	10 De octubre de 2025	Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios
5	Presentación de la solicitud de postulación y Currículum Vitae descriptivo (no documentado) con los formatos adjuntos y demás documentación señalados en las bases. Los documentos serán presentados al correo institucional: juecessupernumerarioscsjsm@pj.gob.pe	13 y 14 de octubre de 2025	Postulante
SELECCIÓN			
6	Evaluación Curricular sin puntajes de los postulantes. (Revisión de cumplimiento de requisitos generales y especiales).	15, 16 y 17 de octubre 2025	Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios
7	Publicación de la Relación de Postulantes Aptos que pasarán a la Etapa de Evaluación en la página web de la Corte Superior de Justicia de San Martín https://goo.su/9bEzz Opcionalmente podrá publicarse en el Portal Institucional del Poder Judicial y redes sociales.	20 de octubre de 2025	Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios
8	Periodo de Tacha Las tachas con prueba sustentatoria, deberán presentarse correo institucional: juecessupernumerarioscsjsm@pj.gob.pe	Del 21 al 23 de octubre de 2025	Ciudadanía
9	Traslado de tachas a los postulantes.	24 de octubre de 2025	Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios
10	Absolución de tachas.	Del 27 al 31 de octubre de 2025	Postulante
11	Resolución de tachas (incluye 3 días de prórroga por verificaciones a entidades)	Del 01 al 05 de octubre de 2025	Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios

AVISOS JUDICIALES

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN
PRESIDENTE: EDWARD SANCHEZ BRAVO

Pág. 7

Precio por palabra: S/.0.00

Moyobamba, lunes 27 de octubre de 2025



Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios Corte Superior de Justicia de San Martín

12	Publicación de la relación de los postulantes aptos que se someterán a la fase de Evaluación de Conocimientos, así, la hora de examen (cronograma) e instrucciones, en la página web de la Corte Superior de Justicia de San Martín https://goo.su/9bEzz Opcionalmente podrá publicarse en el Portal Institucional del Poder Judicial y redes sociales.	06 de Noviembre de 2025	Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios
13	Evaluación de Conocimientos (presencial)	11 de Noviembre de 2025	Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios
14	Publicación de resultados del examen de conocimientos y de la relación de postulantes aptos para la Evaluación Psicológica, en la página web de la Corte Superior de Justicia de San Martín https://goo.su/9bEzz Opcionalmente podrá publicarse en el Portal Institucional del Poder Judicial y redes sociales.	11 de Noviembre de 2025	Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios
15	Evaluación Psicológica	12 y 13 de Noviembre de 2025	Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios
16	Publicación de los postulantes que rindieron evaluación psicológica, en la página web de la Corte Superior de Justicia de San Martín https://goo.su/9bEzz Opcionalmente podrá publicarse en el Portal Institucional del Poder Judicial y redes sociales.	14 de Noviembre de 2025	Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios
17	Presentación de Hoja de Vida documentada en: correo institucional: juecessupernumerarioscsjsm@pj.gob.pe ; debidamente foliada, su incumplimiento lo descalifica del proceso.	17, 18 y 19 de Noviembre de 2025	Postulante
18	Evaluación Curricular con puntaje	20, 21 y 24 de Noviembre de 2025	Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios

AVISOS JUDICIALES

Pág. 8

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN

PRESIDENTE: EDWARD SANCHEZ BRAVO

Precio por palabra: S/.0.00

Moyobamba, lunes 27 de octubre de 2025



Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios Corte Superior de Justicia de San Martín

19	Publicación de la relación de los postulantes aptos que se someterán a la fase de Entrevista Personal, así como el link, la hora de examen (cronograma) e instrucciones, en la página web de la Corte Superior de Justicia de San Martín https://goo.su/9bEzz Opcionalmente podrá publicarse en el Portal Institucional del Poder Judicial y redes sociales.	25 de Noviembre de 2025	Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios
20	Entrevista Personal	26 de Noviembre de 2025	Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios
21	Publicación de los resultados de la Entrevista Personal, en la página web de la Corte Superior de Justicia de San Martín https://goo.su/9bEzz Opcionalmente podrá publicarse en el Portal Institucional del Poder Judicial y redes sociales.	26 de Noviembre de 2025	Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios
DETERMINACIÓN DE LA NOTA FINAL, NÓMINA DE POSTULANTES APTOS E INCORPORACIÓN AL REGISTRO DISTRITAL			
22	Publicación de la Nota Final, en la página web de la Corte Superior de Justicia de San Martín https://goo.su/9bEzz Opcionalmente podrá publicarse en el Portal Institucional del Poder Judicial y redes sociales.	27 de Noviembre de 2025	Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios
23	Presentación de recursos de reconsideración contra los resultados finales	28 Noviembre, 01 y 02 de Diciembre de 2025	Postulante
24	Resolución de las reconsideraciones	03 y 04 de Diciembre de 2025	Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios
25	Elaboración y Publicación de la Nómina Postulantes Aptos	05 de Diciembre de 2025	Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios
26	Aprobación e Incorporación al Registro Distrital de Jueces Supernumerarios y disposición de publicación	Por determinar	Consejo Ejecutivo
27	Publicación de la Aprobación y la Nómina de abogados aptos para ser designados Jueces Supernumerarios en la página web de la Corte Superior de Justicia de San Martín https://goo.su/9bEzz Opcionalmente podrá publicarse en el Portal Institucional del Poder Judicial y redes sociales.	Por determinar	Consejo Ejecutivo



Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios Corte Superior de Justicia de San Martín

**ESCANEE EL SIGUIENTE CÓDIGO
QR PARA REVISAR LAS BASES DE
LA CONVOCATORIA**



Moyobamba, Setiembre de 2025

La Comisión Distrital De Selección De Jueces Supernumerarios
Corte Superior De Justicia De San Martín



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN
COMISIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL DIARIO
JUDICIAL PERIODO 2025-2026-TERCERA
CONVOCATORIA

COMUNICADO N° 009-2025 - CPSDJ-CSJSM

La Comisión de Selección del Diario Judicial 2025–2026 de la Corte Superior de Justicia de San Martín pone en conocimiento de los postores y del público en general lo siguiente:

En sesión presencial de fecha 15 de octubre de 2025, con la participación de todos los miembros de la Comisión y la presencia del Notario Público Víctor D. Coral Pérez (Registro CNSM-037), **SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD SUSPENDER LA ETAPA DE APERTURA DE SOBRES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL DIARIO JUDICIAL 2025–2026- TERCERA CONVOCATORIA**, hasta que sea absuelto el recurso de apelación interpuesto por la empresa Voces Servicios Generales ante la Presidencia de esta Corte Superior.

Dicha medida se adopta en respeto a los principios de transparencia, legalidad y debido procedimiento, garantizando la correcta continuidad del proceso una vez que se emita la decisión correspondiente por el órgano superior.

Moyobamba, octubre de 2025

LA COMISIÓN

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN

Pág. 10

PRESIDENTE: EDWARD SANCHEZ BRAVO

Precio por palabra: S/.0.00

Moyobamba, lunes 27 de octubre de 2025



CRÓNICA JUDICIAL DE SALA



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN

SALA



RELACIÓN DE EXPEDIENTES CON AUDIENCIAS PROGRAMADAS PARA EL					
28 DE OCTUBRE DE 2025					
NOMBRE DE LA CSJ	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN				
NOMBRE DE LA SALA	SALA CIVIL PERMANENTE DE MOYOBAMBA				
CONFORMACIÓN DE SALA	DR. GÁLVEZ HERRERA (PRESIDENTE)				
	DRA. VALENCIA ESPINOZA				
	DR. CAMPEÁN PALOMINO				
DÍA DE AUDIENCIA	28 DE OCTUBRE DE 2025				
N°	EXPEDIENTE	TIPO DE AUDIENCIA	INFORME ORAL	HORA	MATERIA
1	288-2025-LA	AVC	NO	08:10	ACA
2	254-2025-CI	AVC	SI	08:20	ACCION POSESORIA
3	0043-2025- LA	AVC	SI	08:30	ACA
4	126-2025-LA	AVC	SI	08:40	DESNATURALIZACION DE CONTRATO
5	299-2025-LA	AVC	NO	08:50	ACA
6	1290-2025-LA	AVC	SI	09:00	DESNATURALIZACION DE CONTRATO
7	647-2024-FT	AVC	NO	09:10	TUTELA
8	1386-2025-LA	AVC	SI	09:20	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES
9	1433-2025-LA	AVC	NO	09:30	ACA
10	1286-2025-LA	AVC	SI	09:40	DESNATURALIZACION DE CONTRATO
11	0010-2024-LA	AVC	NO	09:50	ACA
12	420-2023-LA	AVC	NO	10:00	ACA
13	556-2024-LA	AVC	NO	10:10	ACA
14	570-2021-LA	AVC	NO	10:20	ACA
15	1036-2025-LA	AVC	SI	10:30	DESPIDO FRAUDULENTO
16	0014-2025-LA	AVC	NO	10:40	ACA
17	0036-2023-LA	AVC	NO	10:50	ACA
18	1409-2025-LA	AVC	SI	11:00	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES
19	422-2023-LA	AVC	NO	11:10	DESPIDO INCAUSADO
20	142-2021-CI	AVC	SI	11:20	EJECUCION DE ACTA DE CONCILIACION
21	454-2024-LA	AVC	SI	11:30	ACA
22	148-2025-LA	AVC	NO	11:40	ACA
23	0020-2023-LA	AVC	NO	11:50	ACA
24	102-2023-LA	AVC	NO	12:00	ACA
25	733-2023-LA	AVC	NO	12:10	ACA
26	622-2021-LA	AVC	SI	12:20	ACA
27	615-2024-LA	AVC	NO	12:30	ACA
28	919-2024-LA	AVC	NO	12:40	ACA
29	584-2023-LA	AVC	SI	02:20	ACA
30	002-2024-CI	AVC	SI	02:30	DESALOJO
31	886-2024-LA	AVC	SI	02:40	ACA
32	178-2023-CI	AVC	SI	02:50	NULIDAD DE RESOLUCION ADMINISTRATIVA
33	282-2018-LA	AVC	SI	03:00	ACA
34	1280-2025-LA	AVC	NO	03:10	ACA
35	321-2024-CI	AVC	SI	03:20	NULIDAD DE ACTO JURIDICO
36	1226-2025-LA	AVC	NO	03:30	ACA
37	1218-2025-LA	AVC	NO	03:40	ACA
38	0082-2025-LA	AVC	NO	03:50	ACA
39	1196-2025-LA	AVC	NO	04:00	ACA
N°	CUADERNOS N° Exp.				
1	0028-2025-40-CI		AUTO		EJECUCION DE GARANTIAS
2	125-2025-46-CI		AUTO		EJECUCION DE GARANTIAS
3	0076-2025-73-CI		AUTO		EJECUCION DE GARANTIAS

*INFORMES ORALES
PUEDEN VARIAR EN EL
TRANCURSO DE LA
SEMANA*

PODER JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN
Javier S. Inador Chuecas Angulo
RE L A T O R
Sala Civil Permanente Moyobamba